



**UNIVERSIDAD LIBRE**  
**FACULTAD DE DERECHO**  
Programa de Derecho

**CONTENIDO PROGRAMÁTICO DE LA ASIGNATURA**

NOMBRE DE LA ASIGNATURA:	DERECHO CIVIL GENERAL Y PERSONAS		
CÓDIGO DE LA ASIGNATURA:	01102		
ÁREA DE LA ASIGNATURA:	DERECHO PRIVADO		
UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA:	PRIMER AÑO		
NIVEL DE FORMACIÓN:	POSTGRADO		
	PREGRADO		X
	TECNOLÓGICO		
	TÉCNICO		
PERIODICIDAD E INTENSIDAD HORARIA:	<b>INTENSIDAD ACADÉMICA</b>	<b>No. HORAS</b>	
	SEMANAL	Presencial	2
		Independiente	2
	ANUAL (32 SEMANAS)	Presencial	64
		Independiente	64
TOTAL HORAS	128 horas anuales		
CREDITOS ACADÉMICOS:	3		
MODALIDAD:	PRESENCIAL		X
	A DISTANCIA		
	TUTORIADA		
	VIRTUAL ESCENARIOS MÚLTIPLES		
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	OBLIGATORIA		X
	ELECTIVA OPTATIVA		
TIPO ASIGNATURA:	TEÓRICA		X
	PRÁCTICA		
	TEÓRICA PRÁCTICA		
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	NOVIEMBRE 2019		

**JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA**

En la tradición Jurídica Germánico – Romana, la tendencia codificadora de los enunciados normativos ha tenido gran importancia por lo tanto los juristas que nos antecedieron concebían el

derecho como el que se encontraba regulado por normas escritas, de ahí que el primer cuerpo

normativo codificado fuera el Código Civil Francés de 1804, el cual fue adoptado por la legislación chilena y de esta a la legislación colombiana con la ley 57 de 1887; de allí su importancia de estudiarlo. Comprendiendo el contexto de la constitucionalización e internacionalización del Derecho Civil actual dentro del contexto global.

In the Germanic - Roman legal tradition, the codifying tendency of normative statements, has had great importance, therefore the jurists who preceded us conceived the law as that which was regulated by written rules, hence the first normative body codified outside the French Civil Code of 1804 which was adopted by the Chilean legislation and of this to the Colombian legislation with the law 57 of 1887; hence the importance of studying it. Understanding the context of the constitutionalization and internationalization of the current Civil Law within the global context.

#### OBJETIVO GENERAL

Lograr que el estudiante adquiera conocimientos generales y específicos de la asignatura con el fin de ir forjando los criterios que lo hagan profesional del derecho y un ser creativo, justo y equitativo en las interpretaciones que la convivencia del nuevo siglo depara a las sociedades modernas.

It is aimed that the student acquires general and specific knowledge of the subject, in order to forge criteria that makes him a professional of law and a creative, fair and equitable person in the interpretations that the coexistence of the new century provides for modern societies.

#### PLANIFICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL

La metodología empleada es de participación activa del estudiante, introduciendo interactivamente el método investigativo interdisciplinario pedagógico magistral, para lograr del mismo conocimientos amplios, profundos y vigentes de la materia. Para tal fin, se utilizara la siguiente metodología:

1. Investigación Interdisciplinaria Formativa
2. Clase Magistral
3. Talleres grupales
4. Lecturas analíticas obligatorias
5. Trabajos individuales
6. Trabajos grupales
7. Exposiciones en clase por parte de los alumnos, asesorados por los docentes
8. Análisis jurisprudencias
9. Conferencias de invitados
10. Seminarios pertinentes

#### RECURSOS DIDÁCTICOS Y LOCATIVOS

RECURSOS DIDÁCTICOS

1. Internet      RECURSOS LOCATIVOS:  
2. Video Beam  
3. Proyector de acetatos      1. Salón de clase  
4. Televisor      2. Salón de Audiovisuales  
5. Películas      3. Sala de Computo  
6. Software      4. Biblioteca

5. Juzgado simulado

**COMPETENCIAS GENERALES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE**

**Cognitivas:** Brindan al estudiante conocimientos básicos en materia de Derecho Civil, el cual es básico para el proceso de formación profesional.

**Del pensamiento:** A través de ella el estudiante estará en capacidad de comprender la realidad social que lo rodea, como el de anticiparse a los hechos y dar las soluciones planteadas en un momento determinado. Por ello, debe analizar y visualizar las consecuencias de las actuaciones presentes con el ánimo que pueda tomar una decisión acertada en las diferentes situaciones y que le corresponda intervenir.

**Comunicativas:** “ Nos interesa saber, indagar si el estudiante está en posibilidades de producir enunciados coherentes y pertinentes en su desempeño comunicativo en el contexto socio-cultural particular; hablamos de sujetos situados en un espacio social o cultural y en un tiempo determinados, con necesidades de comunicación e interacción concretas y las que el lenguaje juega un papel central”<sup>1</sup>

**Axiológicas:** Se le da al estudiante la ponderación necesaria en su competencia estética asumida como la armonía y el equilibrio, a fin de que pueda valorar la experiencia en el aspecto socio – cultural que rodea su contexto. Por lo tanto, se le forma en los respectivos valores frente a la dignidad humana, la solidaridad y el sentido de pertenencia, como también el de conciencia social que debe desarrollarle el conocimiento de la respectiva materia.

**Laborales:** Se pretende fortalecer el conocimiento profesional de los estudiantes en el campo interdisciplinario para que salgan debidamente preparados y así puedan afrontar los retos que se les presenten en el ejercicio de su carrera.

**Argumentativas y hermenéuticas:** Posibilidad del educando de “usar el lenguaje para producir textos en los cuales se toma una posición, de manera argumentada, frente a una temática o problemática definida”<sup>2</sup>

Además, se brindaran las mejores alternativas para el análisis e interpretación de los textos jurisprudenciales y doctrinales, a fin de que adquiera la habilidad y lógica que requiere el futuro profesional del derecho en un mundo de constante evolución.

<sup>1</sup> Castro Barbosa, Sol Mercedes. “La Pedagogía por proyectos: Estrategia metodológica para el desarrollo de la investigación formativa”. EN: NOVUM JUS, No. 1. Bogotá, marzo, 2003. p: 147 <sup>2</sup> Ibidem. P:154

## UNIDADES TEMÁTICAS

### UNIDAD TEMÁTICA No. 1. GENERALIDADES DEL DERECHO CIVIL Y CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA.

1. Nociones generales.
2. Acepciones del término derecho.
3. Derecho en sentido objetivo y derecho en sentido subjetivo.
4. Ramas de Derecho.
5. Estructura de la Rama Judicial.
6. Norma Jurídica (noción, características, estructura, diferencias entre normas legales y constitucionales).
7. Concepto de normas de orden público y normas de orden privado.
8. Diferencia entre reglas, principios y valores.
9. Introducción al análisis de jurisprudencia Constitucional y de la Jurisdicción Ordinaria.

### UNIDAD TEMÁTICA No. 2. UBICACIÓN DEL DERECHO CIVIL EN LA HISTORIA DEL DERECHO COLOMBIANO.

1. Periodo de la Anarquía.
2. Periodo de la Colonia.
3. Periodo de la Independencia.
4. Historia del Código Civil Colombiano.
5. Adopción del Código Civil. Leyes 57 y 153 de 1887.
6. Principales modificaciones al Código Civil (Legal y jurisprudencial).
7. Principios del Código Civil.
8. La constitución de 1991 y su influencia en el Código Civil colombiano.
9. Análisis Jurisprudencial sobre la constitucionalización del Derecho Civil.

### UNIDAD TEMÁTICA No. 3: FUENTES GENERALES DEL DERECHO.

1. Concepto de fuentes del derecho civil.
2. Fuentes materiales y formales. (ley 153 de 1887 y Artículo 230 de la Constitución)
3. Bloque de Constitucionalidad (Arts. 93 y 94 C.P)
4. Sistema Interamericano de DD. HH. y Derecho Civil.
5. Constitución Política de Colombia (Art.4 C.P).
6. Jurisprudencia de la Corte Constitucional.
7. La Ley.
8. La Costumbre.
9. Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia (Precedente Judicial y/o Doctrina Probable) Modificación realizada por el Código General del Proceso-Sentencia C-836 de 2001.
10. La Doctrina.
11. Principios generales del derecho.
12. Equidad.
13. Análisis Jurisprudencia de toda la unidad temática.

**UNIDAD TEMÁTICA No. 4. INTERPRETACIÓN NORMATIVA (Interpretación del Bloque de Constitucionalidad, Constitución y la Ley)**

1. Escuelas de Interpretación legal.
2. Hermenéutica Jurídica de la Ley.
3. Aplicaciones y efectos de la ley en el tiempo y en el espacio.
4. Interpretación frente a ambigüedades en la ley (Interpretación Sistemática).
5. Interpretación frente a vacíos en la ley.
6. Analogía.
7. Aplicación directa de principios y valores.
8. Análisis Jurisprudencial de la unidad temática.

**UNIDAD TEMÁTICA No. 5. SUJETOS DE DERECHO (PERSONAS NATURALES)**

1. Principio de la personalidad del ser humano.
2. Nacimiento de las personas.
3. Las personas naturales.
4. Existencia y fin de la persona humana.
5. Muerte real.
6. Muerte presunta.
7. Declaración de la muerte presunta. Procedimiento. Efectos.
8. El aborto-sentencia.
9. La eutanasia.
10. Análisis Jurisprudencial-Sentencias C-355 de 2006, C-239 de 1997.

**UNIDAD TEMÁTICA No. 6. ATRIBUTOS DE LA PERSONALIDAD.**

1. Origen histórico.
2. Fundamento constitucional y convencional.
3. Derechos de la Personalidad.
4. El nombre. Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos y Ley 1266 de 2008 de Habeas Data.
5. Estado civil.
6. El domicilio.
7. El patrimonio. Estado de insolvencia de las personas naturales no comerciantes-Código General del Proceso-Figura del descargue de deudas.
8. La capacidad. (Ley 1306 de 2009).
9. La nacionalidad.
10. La ciudadanía.
11. Protección de la persona el curador, administrador y consejero (Ley 1306 de 2009)

12. Análisis Jurisprudencial.

**UNIDAD TEMÁTICA No. 7. TEORÍA DE LOS DERECHOS SUBJETIVOS**

1. Concepto.
2. Clasificación.
3. Nacimiento, transmisión y extinción.
4. Evolución del concepto de derecho subjetivo.
5. Derechos reales, personales e inmateriales.
6. Derechos sobre universalidades jurídicas.
7. Protección judicial de los derechos subjetivos. (Acciones).
8. Análisis Jurisprudencial.

#### **UNIDAD TEMÁTICA No. 8. PERSONA JURÍDICA.**

1. Concepto.
2. Clasificación.
3. Atributos de la Persona Jurídica.
4. Nacimiento y organización de la persona Jurídica.
5. Extinción y Liquidación de las personas Jurídicas.
6. Análisis Jurisprudencial.

#### **UNIDAD TEMÁTICA No. 9. LAS PERSONAS EN RELACIÓN CON EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS. NEGOCIO JURÍDICO\*. NOCIONES BÁSICAS.**

1. Concepto y reglas generales.
2. Interpretación del Negocio jurídico.
3. Condiciones de existencia y validez.
4. Legitimación negocial (oponibilidad).
5. Requisitos del Negocio Jurídico.
6. Ineficacia del Negocio Jurídico.
7. Nulidades en el Negocio Jurídico.
8. Representación en el Negocio Jurídico.
9. El término y la condición en el Negocio Jurídico.
10. Análisis Jurisprudencial.

#### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

ANGARITA GÓMEZ, JORGE. Derecho Civil, Parte General y Personas. Editorial Temis.

VALENCIA ZEA, ARTURO Y ORTIZ MONSALVE, ÁLVARO. "Derecho civil", t. I, Parte general y personas, 16° edición, Bogotá, Editorial Temis. 2006

VARGAS OTALORA, NICOLAS. Estatuto de Notariado y Registro, Editorial Leyer. 2010.

Código Civil comentado, más reciente edición.

GÓMEZ SERRANO, Derecho Civil Personas, Editorial Ediciones Nueva Jurídica. 2011.

PARRA BENITEZ, JORGE, Derecho Civil General y de las Personas, Editorial Leyer. 2010.

MONTOYA, MARTHA ELENA Y MONTOYA, GUILLERMO. Las Personas en el Derecho Civil, Editorial Leyer. 2010.

ESCUADERO ALZATE, MARÍA CRISTINA. Régimen Jurídico de las Iglesias y Confesiones Religiosas. Editorial Leyer. 2010

HESSE, KONRAD. Derecho constitucional y derecho privado, trad. de Ignacio Gutiérrez Gutiérrez, 1° edición, Madrid, Editorial Civitas. 1995.

QUIRÓZ MONSALVO, AROLD WILSON. "Manual civil general y sujeto de derecho". Gustavo Ibáñez, Bogotá, 3ª edición. 2010.

ALESSANDRI R, ARTURO; SOMARRIVA, MANUEL Y VONADOVIC H, ANTONIO. Tratado de derecho civil, partes preliminar y general. Santiago de Chile, Editora jurídica de Chile. 1998.

ANGARITA GÓMEZ, JORGE. Derecho civil, t. I, Parte general y personas, 4° edición, Bogotá, Editorial Temis. 2005.

ARANGO MEJÍA, JORGE. "El código civil y la constitución de 1991", Bogotá, Editorial Temis. 2000.

DEVIS ECHANDIA, HERNANDO. Compendio de derecho procesal, teoría general del proceso, T. I, Biblioteca Jurídica.

GARCIA MAYNES, EDUARDO. La Definición del Derecho. México. 1948

HARKER PUYANA, EDMUNDO. Génesis y Prognosisi de Código Civil, en publicación científica de la Facultad de Derecho de la universidad Autónoma de Bucaramanga, Junio. 1973

LÓPEZ MEDINA, DIEGO EDUARDO. "El derecho de los jueces", Bogotá, Legis, 2° edición, 2.006.

NALUS FERES, MARÍA ANTONIETA. "El seminario investigativo como práctica metodológica", Corporación Editorial Universitaria de Colombia.

RODRIGUEZ ESPITIA, JUAN JOSE. "Crisis, procedimientos y descargue: Los cimientos del nuevo régimen de insolvencia de persona natural no comerciante". En Memorias del XXXIV Congreso de Derecho Procesal. Universidad Libre. 2013

PAREDES HERNÁNDEZ, ALONSO. "Ineficacia del acto jurídico". En Derecho de las Obligaciones. Tomo I. Universidad de los Andes.

DEFENSORIA DEL PUEBLO. Memorias sobre Protección de Datos Personales y Regulación Legal del Habeas Data. 2004

#### **BIBLIOGRAFÍA EN INGLÉS**

1. Ernest J. Weinrib. The Idea of Private Law, 2012
2. Bryan Michael. Private Law in Theory and Practice, 2007
3. Susan Cunningham - Hill. Civil Litigation 2017 – 2018
4. The Civil Law Tradition : An Introduction to the Legal Systems of Europe and Latin America, Fourth Edition, 2018
5. Civil Litigation 2018- 2019

### BIBLIOGRAFÍA LEGAL Y JURISPRUDENCIAL

Constitución política de Colombia

Código Civil Colombiano

JURISPRUDENCIA:

Sentencia C-836/01, Doctrina probable-Ámbito de aplicación -Alcance.

Sentencia C-224-94

Sentencia C-485-95

Sentencia c-1235/05, responsabilidad extracontractual por el hecho ajeno-supuestos en que procede

Sentencia C-820/06, cosa juzgada- constitucional- -efectos

Sentencia T – 008 de 1992. Magistrado Ponente: Dr. Fabio Morón Díaz.

Sentencia C – 083 de 1995.

Sentencia SU – 047 de 1999.

Sentencia C – 836 2001.

Sentencia C – 820 del 4 de octubre de 2006. Magistrado Ponente: Marco Gerardo Monroy Cabra.

Sentencia C-008/10, Ref.: Expediente No. D-7695, demanda de inconstitucionalidad: contra el artículo 143 (parcial) del Código Civil, Magistrado Ponente: Mauricio González Cuervo.

Sentencia C-293/10, Ref.: Expediente LAT 352, Revisión de la Ley 1346 de julio 31 de 2009, Magistrado Ponente: Dr. Nilson Pinilla Pinilla.

Sentencia T-964 de 2010. Magistrado Ponente: Juan Carlos Henao Pérez

### PÁGINAS WEB

<http://edaza03.blogspot.com/>

<http://www.slideshare.net/guest566be1/estado-civil-de-las-personas>

<http://vlex.com.co/tags/derecho-civil-personas-2538261>

[http://www.urosario.edu.co/uorsario\\_files/a8/a847e68e-4871-4fc0-92f6-156699de52bb.pdf](http://www.urosario.edu.co/uorsario_files/a8/a847e68e-4871-4fc0-92f6-156699de52bb.pdf)

<http://www.gerencie.com/cuando-inicia-la-existencia-legal-de-las-personas-naturales.html>

<http://www.sic.gov.co/drupal/manejo-de-informacion-personal>



## UNIDADES TEMÁTICAS

### UNIDAD TEMÁTICA No. 1. GENERALIDADES DEL DERECHO CIVIL Y CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA.

1. Nociones generales.
2. Acepciones del término derecho.
3. Derecho en sentido objetivo y derecho en sentido subjetivo.
4. Ramas de Derecho.
5. Estructura de la Rama Judicial.
6. Norma Jurídica. (Noción, características, estructura, diferencias entre normas legales y constitucionales).
7. Concepto de normas de orden público y normas de orden privado.
8. Diferencia entre reglas, principios y valores.
9. Introducción al análisis de jurisprudencia Constitucional y de la Jurisdicción Ordinaria.

### UNIDAD TEMÁTICA No. 2. UBICACIÓN DEL DERECHO CIVIL EN LA HISTORIA DEL DERECHO COLOMBIANO.

1. Periodo de la Anarquía.
2. Periodo de la Colonia.
3. Periodo de la Independencia.
4. Historia del Código Civil Colombiano.
5. Adopción del Código Civil. Leyes 57 y 153 de 1887.
6. Principales modificaciones al Código Civil (Legal y jurisprudencial).
7. Principios del Código Civil.
8. La constitución de 1991 y su influencia en el Código Civil colombiano.
9. Análisis Jurisprudencial sobre la constitucionalización del Derecho Civil.

### UNIDAD TEMÁTICA No. 3: FUENTES GENERALES DEL DERECHO.

1. Concepto de fuentes del derecho civil.
2. Fuentes materiales y formales. (ley 153 de 1887 y Artículo 230 de la Constitución)
3. Bloque de Constitucionalidad (Arts. 93 y 94 C.P)
4. Sistema Interamericano de DD. HH. y Derecho Civil.
5. Constitución Política de Colombia (Art.4 C.P).
6. Jurisprudencia de la Corte Constitucional.
7. La Ley.
8. La Costumbre.
9. Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia (Precedente Judicial y/o Doctrina Probable) Modificación realizada por el Código General del Proceso-Sentencia C-836 de 2001.
10. La Doctrina.

- 11. Principios generales del derecho.
- 12. Equidad.
- 13. Análisis Jurisprudencia de toda la unidad temática.

**UNIDAD TEMÁTICA No. 4. INTERPRETACIÓN NORMATIVA (Interpretación del Bloque de Constitucionalidad, Constitución y la Ley)**

- 1. Escuelas de Interpretación Legal.
- 2. Hermenéutica Jurídica de la Ley.
- 3. Aplicaciones y efectos de la ley en el tiempo y en el espacio.
- 4. Interpretación frente a ambigüedades en la ley (Interpretación Sistemática).
- 5. Interpretación frente a vacíos en la ley.
- 6. Analogía.
- 7. Aplicación directa de principios y valores.
- 8. Análisis Jurisprudencial de la unidad temática.

**UNIDAD TEMÁTICA No. 5. SUJETOS DE DERECHO (PERSONAS NATURALES)**

- 1. Principio de la personalidad del ser humano.
- 2. Nacimiento de las personas.
- 3. Las personas naturales.
- 4. Existencia y fin de la persona humana.
- 5. Muerte real.
- 6. Muerte presunta.
- 7. Declaración de la muerte presunta. Procedimiento. Efectos.
- 8. El aborto-sentencia.
- 9. La eutanasia.
- 10. Análisis Jurisprudencial-Sentencias C-355 de 2006, C-239 de 1997.

**UNIDAD TEMÁTICA No. 6. ATRIBUTOS DE LA PERSONALIDAD.**

- 1. Origen histórico.
- 2. Fundamento constitucional y convencional.
- 3. Derechos de la Personalidad.
- 4. El nombre. Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos y Ley 1266 de 2008 de Habeas Data.
- 5. Estado civil.
- 6. El domicilio.
- 7. El patrimonio. Estado de insolvencia de las personas naturales no comerciantes Código General del Proceso-Figura del descargue de deudas.
- 8. La capacidad. (Ley 1306 de 2009).
- 9. La nacionalidad.

- 10. La ciudadanía.
- 11. Protección de la persona el curador, administrador y consejero (Ley 1306 de 2009)

12. Análisis Jurisprudencial.

**UNIDAD TEMÁTICA No. 7. TEORÍA DE LOS DERECHOS SUBJETIVOS**

1. Concepto.
2. Clasificación.
3. Nacimiento, transmisión y extinción.
4. Evolución del concepto de derecho subjetivo.
5. Derechos reales, personales e inmateriales.
6. Derechos sobre universalidades jurídicas.
7. Protección judicial de los derechos subjetivos. (Acciones).
8. Análisis Jurisprudencial.

**UNIDAD TEMÁTICA No. 8. PERSONA JURÍDICA.**

1. Concepto.
2. Clasificación.
3. Atributos de la persona Jurídica.
4. Nacimiento y organización de la persona Jurídica.
5. Extinción y Liquidación de las personas Jurídicas.
6. Análisis Jurisprudencial.

**UNIDAD TEMÁTICA No. 9. LAS PERSONAS EN RELACIÓN CON EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS. NEGOCIO JURÍDICO\*. NOCIONES BÁSICAS.**

1. Concepto y reglas generales.
2. Interpretación del Negocio jurídico.
3. Condiciones de existencia y validez.
4. Legitimación negocial (oponibilidad).
5. Requisitos del Negocio Jurídico.
6. Ineficacia del Negocio Jurídico.
7. Nulidades en el Negocio Jurídico.
8. Representación en el Negocio Jurídico.
9. El término y la condición en el Negocio Jurídico.
10. Análisis Jurisprudencial.

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

ANGARITA GÓMEZ, JORGE. Derecho Civil, Parte General y Personas. Editorial Temis.
VALENCIA ZEA, ARTURO Y ORTIZ MONSALVE, ÁLVARO. "Derecho civil", t. I, Parte general y personas, 16° edición, Bogotá, Editorial Temis. 2006
VARGAS OTALORA, NICOLAS. Estatuto de Notariado y Registro, Editorial Leyer. 2010.
Código Civil comentado, más reciente edición.
GÓMEZ SERRANO, Derecho Civil Personas, Editorial Ediciones Nueva Jurídica. 2011.
PARRA BENITEZ, JORGE, Derecho Civil General y de las Personas, Editorial Leyer. 2010.
MONTOYA, MARTHA ELENA Y MONTOYA, GUILLERMO. Las Personas en el Derecho Civil, Editorial Leyer. 2010.
ESCUDERO ALZATE, MARÍA CRISTINA. Régimen Jurídico de las Iglesias y Confesiones Religiosas. Editorial Leyer. 2010
HESSE, KONRAD. Derecho constitucional y derecho privado, trad. de Ignacio Gutiérrez Gutiérrez, 1° edición, Madrid, Editorial Civitas. 1995.
QUIRÓZ MONSALVO, AROLD WILSON. "Manual civil general y sujeto de derecho". Gustavo Ibáñez, Bogotá, 3ª edición. 2010.
ALESSANDRI R, ARTURO; SOMARRIVA, MANUEL Y VONADOVIC H, ANTONIO. Tratado de derecho civil, partes preliminar y general. Santiago de Chile, Editora jurídica de Chile. 1998.
ANGARITA GÓMEZ, JORGE. Derecho civil, t. I, Parte general y personas, 4° edición, Bogotá, Editorial Temis. 2005.
ARANGO MEJÍA, JORGE. "El código civil y la constitución de 1991", Bogotá, Editorial Temis. 2000.
DEVIS ECHANDIA, HERNANDO. Compendio de derecho procesal, teoría general del proceso, T. I, Biblioteca Jurídica.
GARCIA MAYNES, EDUARDO. La Definición del Derecho. México. 1948
HARKER PUYANA, EDMUNDO. Génesis y Prognosis de Código Civil, en publicación científica de la Facultad de Derecho de la universidad Autónoma de Bucaramanga, Junio. 1973

LÓPEZ MEDINA, DIEGO EDUARDO. "El derecho de los jueces", Bogotá, Legis, 2° edición, 2.006.
NALUS FERES, MARÍA ANTONIETA. "El seminario investigativo como práctica metodológica", Corporación Editorial Universitaria de Colombia.

RODRIGUEZ ESPITIA, JUAN JOSE. "Crisis, procedimientos y descargue: Los cimientos del nuevo régimen de insolvencia de persona natural no comerciante". En Memorias del XXXIV Congreso de Derecho Procesal. Universidad Libre. 2013

PAREDES HERNÁNDEZ, ALONSO. "Ineficacia del acto jurídico". En Derecho de las Obligaciones. Tomo I. Universidad de los Andes.

DEFENSORIA DEL PUEBLO. Memorias sobre Protección de Datos Personales y Regulación Legal del Habeas Data. 2004

RENGIFO, Ramiro. Personas Jurídicas en el derecho privado. 2015

### BIBLIOGRAFÍA LEGAL Y JURISPRUDENCIAL

Constitución política de Colombia

Código Civil Colombiano

JURISPRUDENCIA:

Sentencia C-836/01, Doctrina probable-Ámbito de aplicación -Alcance.

Sentencia C-224-94

Sentencia C-485-95

Sentencia c-1235/05, responsabilidad extracontractual por el hecho ajeno-supuestos en que procede

Sentencia C-820/06, cosa juzgada- constitucional- -efectos

Sentencia T – 008 de 1992. Magistrado Ponente: Dr. Fabio Morón Díaz.

Sentencia C – 083 de 1995.

Sentencia SU – 047 de 1999.

Sentencia C – 836 2001.

Sentencia C – 820 del 4 de octubre de 2006. Magistrado Ponente: Marco Gerardo Monroy Cabra.

Sentencia C-008/10, Ref.: Expediente No. D-7695, demanda de inconstitucionalidad: contra el artículo 143 (parcial) del Código Civil, Magistrado Ponente: Mauricio González Cuervo.

Sentencia C-293/10, Ref.: Expediente LAT 352, Revisión de la Ley 1346 de julio 31 de 2009, Magistrado Ponente: Dr. Nilson Pinilla Pinilla.

Sentencia T-964 de 2010. Magistrado Ponente: Juan Carlos Henao Pérez

### PÁGINAS WEB

<http://edaza03.blogspot.com/>

<http://www.slideshare.net/guest566be1/estado-civil-de-las-personas>

<http://vlex.com.co/tags/derecho-civil-personas-2538261>

[http://www.urosario.edu.co/urosario\\_files/a8/a847e68e-4871-4fc0-92f6-156699de52bb.pdf](http://www.urosario.edu.co/urosario_files/a8/a847e68e-4871-4fc0-92f6-156699de52bb.pdf)

<http://www.gerencie.com/cuando-inicia-la-existencia-legal-de-las-personas-naturales.html>

## RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS VIRTUALES BIBLIOTECA GERARDO MOLINA

El acceso y consulta local se realiza desde cualquier equipo en red de la Universidad visitando la página de la biblioteca: <http://www.unilibre.edu.co/Biblioteca/> . Es necesario ser miembro de la comunidad educativa unilibrista (estudiantes de pregrado y posgrado, profesores, investigadores, personal administrativo y egresados).

El acceso y consulta remota se realiza con el usuario y contraseña otorgado por la Universidad Libre, a través del sistema SIUL, en la parte izquierda clic en el link:

### Condiciones de uso y recomendaciones

- El uso de estos recursos electrónicos tiene fines académicos y de investigación y no para propósitos comerciales, lucrativos, ni para el desarrollo de actividades profesionales ajenas a la Universidad.
- No realizar descargas masivas de información, más allá de los límites fijados por cada proveedor.
- El uso de estos recursos será con fines académicos, de investigación, no se permite la copia de números enteros de revistas, libros electrónicos o bases de datos.
- Cerrar la sesión al finalizar la consulta.
- Tener en cuenta las leyes sobre derechos de autor y propiedad intelectual: Ley 23 de 1982, ley 599 de 2000 (Artículo 270. violación a los derechos morales de autor), ley 565 de 2000, ley 719 de 2001.



<http://www.legis.com.co/unilibrebogota/> Permite acceso a información sobre las áreas de: Derecho Público, Derecho Tributario y Contable, Derecho Financiero y Comercio Exterior Derecho Laboral, Derecho Privado e Interés General.  
<http://www.notinet.com.co/> Suministra información jurídica, empresarial y tributaria actualizada e histórica de forma veraz y oportuna.

<http://vlex.com/> Editorial jurídica que provee de información a profesionales del derecho, empresas y administraciones. con legislación internacional y nacional; ofrece, Jurisprudencia, Contratos, Doctrina, Noticias y Convenios colectivos,



<http://juriscol.banrep.gov.co:8080/> Es un sistema de información jurídica documental de carácter histórico, cuya función es la de recopilar, sistematizar y analizar las leyes, decretos de carácter general, la jurisprudencia de la Corte Constitucional y las normas y jurisprudencia de las altas cortes relacionadas con el Banco de la República desde su creación en 1923.

[http://servoaspr.imprenta.gov.co/portal/page?\\_pageid=416,1&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://servoaspr.imprenta.gov.co/portal/page?_pageid=416,1&_dad=portal&_schema=PORTAL). Mediante éste link, puede consultar los diarios oficiales por fecha, norma o número de diario, el usuario tiene a disposición los diarios en formato PDF vigentes.



<http://www.bibliotecajuridica.com.co/> . Base de datos que maneja un total de 28 Códigos, un siglo de leyes y más de 80.000 jurisprudencias interactuando por medio de Internet. La biblioteca cuenta con licencia institucional, es decir, se puede consultar desde cualquier computador dentro del campus y en forma remota. <http://www.jstor.org/token/033-347538GyseFiUd57BKNRkfq/trials.jstor.org>.

Ofrece una plataforma de investigación cuyo objetivo es aumentar la productividad y facilitar el desarrollo de nuevas formas de trabajo académico, cubriendo las siguientes áreas del conocimiento: economía, derecho, historia, ciencias políticas, arqueología, derecho, psicología, sociología, además de otras áreas de las ciencias sociales y humana, sin dejar a un lado ecología, matemáticas, estadística, negocios y educación

<http://www.noticieroficial.com/> . Noticias del acontecer Nacional especializadas en ámbitos jurídicos, tributarios, financieros y laborales. Contiene una base de datos históricos de legislación, jurisprudencia y documentos en general emanados por organismos del Estado como Congreso, Ministerios, Altas Cortes, Superintendencias, Comisiones de Regulación, DIAN y demás entes descentralizados. <http://derechoprivado.uniandes.edu.co/index.php?numero=40&tipos=Ensayos> Información sobre: Derecho Público, Derecho Privado, Revista de Derecho Comunicaciones y Nuevas Tecnologías. Los artículos son escritos por un grupo selecto de autores cuyo común denominador es su conocimiento experto, profesionalismo, formación académica, rigor intelectual y compromiso.

<http://proquest.umi.com/pqdweb?RQT=301&UserId=IPAuto&Passwd=IPAuto&UID=258144&cfc=1> **ProQuest** Especializada para la investigación y el aprendizaje en todas las áreas del conocimiento, con bases de datos importantes en la industria de la información en texto e Imagen completa. La cobertura se extiende a las áreas de negocios y economía, ciencia, tecnología y medicina, referencia general, ciencias humanas y ciencias sociales. Actualmente tiene acuerdos con más de 9000 editores de todo el mundo, ProQuest Information and Learning proporciona acceso a la información de publicaciones periódicas, diarios, libros fuera de catálogo, tesis y colecciones académicas en distintos formatos. Además con el sofisticado motor de recuperación **ProQuest**, los investigadores pueden diseñar su propia estrategia de búsqueda y recuperar citas bibliográficas y resúmenes <http://search.ebscohost.com/> EBSCO es una base de datos que ofrece textos completos, índices y publicaciones periódicas académicas que cubren diferentes áreas de las ciencias y humanidades. Sus colecciones están disponibles a través de EBSCOhost, que es un sistema en línea que combina un contenido de gran calidad en una página atractiva, con herramientas únicas de búsqueda y recuperación de información. Los resultados de las búsquedas ofrecen enlaces a los textos completos de los artículos e información sobre artes y humanidades, negocios, ciencia, estudios sociales, educación, salud, referencia general, y más. <http://www.etchwebsite.com/colombia/elibro/unilibre>. e-libro es una colección interactiva en español de más de 23.000 libros y documentos electrónicos en línea en todas las áreas del conocimiento incluyendo: humanidades, ciencias sociales, negocios y economía, vida y ciencia física, computación, ingeniería y tecnología, entre otras, provenientes de las más importantes editoriales del mundo.





<http://www.etechwebsite.com/colombia/elibro/unilibre/> Ebrary es una colección interactiva en inglés de más de 20.000 libros y documentos electrónicos en línea en todas las áreas del conocimiento. <http://www.revistavirtualpro.com/main/index>.  
Revista VirtualPRO, especializada en Ingeniería de Procesos Industriales, enteramente virtual. Se puede consultar trabajos de investigación, artículos, manuales, libros (todo full text), software, tutoriales, herramientas



<http://www.unilibre.leyex.info/> Base de datos con toda la normatividad jurídica de Colombia, actualizada hasta el día de hoy, contiene 69 Códigos Regímenes y estatutos, Leyes, Decretos, Jurisprudencia, Tratados Internacionales, Minutas, Publicaciones de las principales Facultades de derecho del país, Diario Oficial, Resoluciones y más.

<http://www.unilibre.ambientalex.info/> Base de datos de tipo Académica e investigativa con información Ambiental Nacional e Internacional, contiene: - Legislación Colombiana Ambiental (Leyes, Decretos, Jurisprudencia, Conpes, - Legislación Internacional Ambiental (Leyes Marco De Diferentes Países, Convenios, Acuerdos Internacionales, Protocolos, Tratados, Declaraciones y demás normatividad.

#### REVISTAS – FORMATO PAPEL

- American Journal of Criminal Law.
- American Journal of International Law.
- Conflict Resolution Quarterly.
- Criminal Justice Review.
- Doxa - Cuadernos de Filosofía del Derecho.
- European Constitutional Law Review. □ Harvard law review □ Health Law Journal.
- Nueva doctrina penal
- Responsabilidad Civil y del Estado.
- Revista Española de Derecho Administrativo.
- Revista de derechos humanos
- Revista de filosofía, moral y política
- Revista internacional de filosofía política
- Stanford law review. Anthropos
- Revista Internacional de Filosofía
- Universitas Philosophica
- Viejo Topo
- Ideas y valores
- Universitas Humanística
- Historia Crítica
- Número
- Revista Foro
- Ecología Política
- Análisis Político
- El malpensante
- Entre otras



## **NOTA**

- Además de 120 títulos de revistas nacionales especializadas en jurisprudencia, así como todas las obras LEGIS en hojas sustituibles, con acceso electrónico en la dirección de la base de datos de Legis.
- Convenio con la Biblioteca Luis Ángel Arango donde tendrán descuento especial en afiliaciones para estudiantes, docentes y demás usuarios pertenecientes a la Universidad Libre.
- Puede consultar las referencias de las últimas novedades bibliográficas adquiridas en la Biblioteca Gerardo Molina por la Universidad Libre, en el catálogo institucional:  
<http://consulbiblo.unilibre.edu.co:81/>.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación, como proceso permanente, está sujeta al desarrollo del programa, busca auscultar los logros que se han alcanzado a través de su estudio y verificar las diversas competencias adquiridas por el estudiante. En el proceso evaluativo se deberá ponderar la capacidad de comprensión y análisis del estudiante, su interés y participación activa durante el desarrollo del trabajo académico presencial, el conocimiento adquirido a través de investigaciones realizadas y su **cumplimiento con el trabajo autónomo** planeado y orientado por el docente.

### EVALUACIÓN

EVALUACIÓN	TIPO	PORCENTAJE	SEMANA
1er. (30 %)			
2do. (30%)			
Final (40 %)			

### FIRMAS

Jefe de Área

Docente